

CONCEJALÍA DE PERSONAL,URBANISMO, FORMACIÓN, EMPLEO Y COMUNICACIÓN Área de Personal

NÚM.: - FECHA: - REF. -

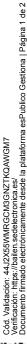
Asunto: Calificaciones definitivas de la convocatoria para la creación de bolsa de empleo de personal de orientación laboral para el Patronato Municipal de Fomento, Promoción y Desarrollo de Bailén.

PRIMERO.- Habiendo recibido alegaciones a las calificaciones provisionales de la fase de concurso, la comisión de selección:

- Estima la alegación presentada por Ana María Baena Luna respecto a la formación.
- Desestima la alegación presentada por María de los Ángeles Castillo Navas respecto a la experiencia profesional.
- Estima parcialmente la alegación presentada por Roberto Pablo Pérez Robles, respecto a la experiencia profesional.
- Estima la alegación presentada por María de las Nieves Rodríguez Albín, respecto a la formación.

Las calificaciones definitivas son las siguientes:

ASPIRANTE	Formación	Experiencia	Entrevista	Total
BAENA LUNA ANA MARIA	2	2	2,15	6,15
CANOVAS CARCELES DAVID	2	5	2,15	9,15
CASTILLO NAVAS MARIA DE LOS ANGELES	2	0,20	2	4,2
FERRERO BAUTISTA ESTRELLA	2	1,16	1,75	4,91
GARRIDO MARTOS ANA GEMA	1,40	0,91	0	2,31
GONZALEZ ESPINAR MARIA DOLORES	2	1,64	0	3,64
GONZALEZ MENDEZ GUADALUPE	2	1,51	0	3,51
HERNANDEZ JUAN MARIA DOLORES	1,40	3,40	1,75	6,55
JAENES ROSA PEDRO	2	5	2,4	9,4
MOLINA REAL JOSE ANGEL	2	5	1,75	8,75
PEÑUELA SANCHEZ CLARA	2	5	0	7
PEREZ ROBLES ROBERTO PABLO	2	2,4	2,25	6,65
RODRIGUEZ ALBIN MARIA DE LAS NIEVES	2	5	2,50	9,5
RODRIGUEZ IBAÑEZ MARIA CRUZ	2	3,75	1,75	7,5
RONCERO MARTOS JOSE MARIA	0,8	0,9	1	2,7
ROSALES ROMERO DOLORES	2	5	2,50	9,5
ZAFORA CISNEROS MARIA CATALINA	2	5	1,65	8,65







CONCEJALÍA DE PERSONAL, URBANISMO, FORMACIÓN, EMPLEO Y COMUNICACIÓN Área de Personal

NÚM.:-	FECHA: -	REF

SEGUNDO.- El orden de prelación queda de la siguiente forma:

Orden de prelación	Aspirante	Calificación total
1*	RODRIGUEZ ALBIN MARIA DE LAS NIEVES	9,5
2*	ROSALES ROMERO DOLORES	9,5
3	JAENES ROSA PEDRO	9,4
4	CANOVAS CARCELES DAVID	9,15
5	MOLINA REAL JOSE ANGEL	8,75
6	ZAFORA CISNEROS MARIA CATALINA	8,65
7	RODRIGUEZ IBAÑEZ MARIA CRUZ	7,5
8	PEÑUELA SANCHEZ CLARA	7
9	PEREZ ROBLES ROBERTO PABLO	6,65
10	HERNANDEZ JUAN MARIA DOLORES	6,55
11	BAENA LUNA ANA MARIA	6,15
12	FERRERO BAUTISTA ESTRELLA	4,91
13	CASTILLO NAVAS MARIA DE LOS ANGELES	4,2
14	GONZALEZ ESPINAR MARIA DOLORES	3,64
15	GONZALEZ MENDEZ GUADALUPE	3,51
16	RONCERO MARTOS JOSE MARIA	2,7
17	GARRIDO MARTOS ANA GEMA	2,31

^{*} De acuerdo a las bases de la convocatoria, nn caso de empate se atenderá a la mayor puntuación obtenida en el apartado experiencia, pero, al haber obtenido ambas aspirantes la máxima puntuación en este apartado, la comisión decide tomar en cuenta el total de experiencia acreditada como orientadora laboral (Da María de las Nieves Rodríguez Albín acredita un total de 170 meses en administración pública y 16 en empresa privada; Da Dolores Rosales Romero acredita un total de 137 meses en administración pública).

TERCERO.- La Comisión de valoración eleva los presentes resultados a la Presidencia del Patronato, para la contratación laboral de acuerdo al orden de prelación resultante del proceso selectivo, previa validación por el órgano competente de la Junta de Andalucía.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

